

## **Nota 1. Información General.**

La CORPORACION PARA ESTUDIOS EN SALUD CES, es una institución sin ánimo de lucro constituida el 17 de junio de 1986, con personería jurídica reconocida mediante resolución N° 8550 expedida por el Ministerio de Salud.

Su objeto social es prestar servicios médicos y hospitalarios, la investigación y la docencia en las áreas de la salud y afines. Su duración legal se extiende indefinidamente.

Para cumplir con el objeto social, la Corporación posee su sede principal asistencial en la ciudad de Medellín en la calle 58 No 50 C 2, en la carrera 50 C No 58-12 está ubicada la sede administrativa, adicionalmente cuenta con una sede en la Carrera 43 No 36-02 Piso 11, Centro Comercial San Diego en la cual se practican procedimientos de cardiología no invasiva.

## **Nota 2. Bases de elaboración y políticas Contables.**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

### **2.1. Bases para la preparación de los estados financieros.**

Los estados financieros de la Clínica CES se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB).

De acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, por los cuales se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera, la Clínica hace parte del Grupo 2, para quienes el período de transición comenzó el 1 de enero de 2016 y la emisión de los primeros estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que se basan en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y medianas Industrias (PYMES) emitidas en 2009, fue en 2017; según el cronograma definido en la circular externa 000001 del 19 de enero de 2016 emitida por la Superintendencia nacional de Salud, al cual se acogió la institución voluntariamente.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin afectar la fiabilidad de la información financiera.

Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados los cuales son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual son revisados si afecta dicho periodo o en los periodos futuros.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor neto de realización y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

La Clínica Ces prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

Un conjunto completo de estados financieros de La Clínica Ces incluye:

- i. Estado de situación financiera.
- ii. Estado de resultados integral.
- iii. Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

- iv. Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- v. Revelaciones, que comprenden un resumen de estas políticas contables y demás información explicativa de acuerdo con la NIIF para Pymes.

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de Clínica Ces en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La Clínica Ces presenta en su estado de resultado integral, el rendimiento financiero para el periodo sobre el que informa. Presenta todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en el periodo.

En su estado de flujos de efectivo la Clínica Ces proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. Para preparar el estado de flujo de efectivo la entidad utiliza el método indirecto, mediante el cual el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a) Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
- b) Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones.
- c) Demás partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

La Clínica Ces en su estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables, las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los excedentes o déficit del ejercicio y las reservas o destinaciones de acuerdo con las normas aplicables a las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

## **2.2. Políticas contables significativas.**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas a julio de 2009, La Clínica CES adopta sus políticas y procedimientos contables.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que aplica en la preparación de sus estados financieros:

### **2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes:**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente, cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la Clínica no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### 2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cumplen las condiciones anteriores:

- Caja y bancos.
- Derechos fiduciarios.
- Carteras colectivas a la vista.
- CDT'S menores a un año.

### 2.2.3. Activos financieros a costo amortizado – Inversiones:

Las inversiones son instrumentos financieros activos cuyo fin es generar rendimientos a la Clínica CES, las inversiones se reconocerán cuando ocurrieran, en el momento en que la clínica se convierte en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, esto es, los pagos realizados al Comisionista de Bolsa, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

### 2.2.4. Cuentas por Cobrar:

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Clínica consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, Sección 11 Instrumentos financieros básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Impuestos y contribuciones por cobrar a entidades gubernamentales.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Clínica a recibir efectivo alguno u otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

### Deterioro

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Clínica CES con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, deberá evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos estos indicios procederán a realizar el cálculo que la política plantea.

De otro lado, se mantiene la estructura de la matriz de deterioro así:

**MATRIZ DE RIESGO PARA CARTERA**

		CONSECUENCIAS		
		LIGERAMENTE DAÑINA 31-120	DAÑINA 121-210 DIAS	EXTREMADAMENTE DAÑINA 211 Y > 360 DIAS.
PROBABILIDAD	BAJA	RIESGO TRIVIAL – SI	RIESGO TOLERABLE – SI	RIESGO MODERADO – SI
	MEDIA	RESGO TOLERABLE -SI	RIESGO MODERADO – SI	RIESGO IMPORTANTE - SI
	ALTA	RIESGO MODERADO-SI	RIESGO IMPORTANTE - SI	RIESGO INTOLERABLE - SI

- **PROBABILIDAD:** Es función de la frecuencia de exposición, se clasifica en:
  - Baja: El daño ocurrirá raras veces
  - Media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones
  - Alta: El daño ocurrirá siempre

**ESTIMACIÓN DEL RIESGO:** Está dada de acuerdo con la combinación realizada entre probabilidad y consecuencias, de la siguiente manera:

Ejemplo:

- probabilidad BAJA \* Consecuencia DAÑINO = Riesgo TOLERABLE
- probabilidad ALTA \* Consecuencia EXTREMADAMENTE DAÑINO = Riesgo INTOLERABLE

**2.2.5. Inventarios:**

Se clasifica como inventarios aquellos activos tangibles que la Clínica CES posee para ser utilizados en la prestación del servicio, su consumo o la venta dentro de las actividades ordinarias. Adicionalmente se incluye el valor del anticipo entregado al proveedor, el cual se reconoce en este rubro una vez se reciba la transferencia de los riesgos y beneficios del bien.

La Clínica reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la clínica reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.

- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que los beneficios generados sean probables.

Se entiende que la Clínica CES ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente.

### **2.2.6. Propiedad, Planta y Equipo:**

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por el ente.
- Sea probable que la organización obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal del negocio en un período superior a un año.
- Se han recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

El costo de los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo estará conformado por:

- Su precio de adquisición más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra. La diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito
- Los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según se ha dispuesto en la Clínica CES, tales como los costos asociados con: Mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.
- Para los casos en los que aplique, la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de dismantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta.

Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas.

## Depreciación

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	Según avalúos
Maquinaria y equipo	5 a 10
Muebles y equipo de oficina	4 a 6
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 a 8
Equipo médico científico	5 a 10
Flota y equipo de transporte	3 a 5
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	5 a 10
Activos adquiridos en leasing	Según contrato

### 2.2.7. Propiedad de Inversión:

Las Propiedades de Inversión se reconocen como tal, cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos, rentas o por valorización o plusvalía de ellos, los cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.
- El costo de los bienes puede ser medido con fiabilidad.

### 2.2.8. Arrendamientos:

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que la entidad esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

- Arrendamiento financiero: Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- Arrendamiento operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato. La Clínica considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que la entidad tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de compra sea menor o igual al 30% del valor del bien.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra se encuentre entre el 70% y el 130% del valor razonable del activo arrendado.

### **2.2.9. Intangibles:**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

La clínica reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que La Clínica obtenga beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV, como criterio de materialidad.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

El costo de un activo intangible comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### **2.2.10. Obligaciones Financieras:**

Son instrumentos financieros pasivos que representan compromisos a pagar en efectivo u otros medios de pago, como consecuencia de préstamos y otras operaciones de crédito de la Clínica CES con entidades financieras.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; y un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la clínica no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

### **2.2.11. Beneficios a Empleados:**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Clínica CES los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados y se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. La clínica considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las vacaciones, las cesantías, la prima de servicio y los intereses sobre las cesantías. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, vacaciones, e intereses sobre cesantías, lo que constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

## 2.2.12. Provisiones y contingencias:

El reconocimiento que realiza la clínica de sus provisiones y pasivos contingentes es la siguiente:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si la Clínica posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Clínica posee una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Clínica posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

### Provisiones:

Una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero el valor exacto final o la fecha de pago son inciertos.

La Clínica CES reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la clínica tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 5% del resultado neto del ejercicio).

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

La tabla de valoración definida por la clínica considera los siguientes criterios:

Clasificación	Rango	Descripción
<b>Probable</b>	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto</b>	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para La Clínica.



### 2.2.13. Ingreso de Actividades Ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Clínica CES, es decir, de la prestación de servicios de salud; comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir.

Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la clínica pueda otorgar.

### 2.3. Cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

#### Políticas contables:

La Clínica debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una de sus políticas, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación y/o desempeño financiero o flujos de efectivo.

La Clínica cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de la clínica suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación y/o desempeño financiero o los flujos de efectivo de La Clínica.

La Clínica contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto, desde el período contable en el cual se cambiará la política.

#### Estimaciones contables:

La Clínica CES realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión.

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la Clínica lo reconocerá ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

#### Errores de periodos anteriores:

En La Clínica CES pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros.

Los errores descubiertos en un periodo posterior se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Está reexpresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros siguientes.

Sin embargo, si para la Clínica CES no es posible de forma fiable determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, deberá reexpresar los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para los periodos más antiguos, en los cuales tal reexpresión retroactiva sea practicable y efectuará el correspondiente ajuste, el cual se llevará contra los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio, en la cuenta de Ganancias Retenidas del periodo más antiguo sobre el que se presente información.

### Nota 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre:

Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	2020	2019
Caja	\$ 71,270	\$ 138,581
Bancos	\$ 2,371,125	\$ 3,146,121
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 2,442,395</b>	<b>\$ 3,284,701</b>
Cartera Colectiva a la vista	\$ 576,938	\$ 2,066,641
Derechos fiduciarios	\$ 28,789	\$ 559,424
<b>Total Equivalente de Efectivo</b>	<b>\$ 605,727</b>	<b>\$ 2,626,064</b>
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 3,048,122</b>	<b>\$ 5,910,765</b>

La variación de la cartera colectiva a la vista para el año 2020, se presenta como consecuencia del aumento en la cuenta de activos financieros a costo amortizado no corrientes.

Los derechos fiduciarios presentan una disminución de \$530,634 por la venta del derecho sobre el lote de Comfenalco por valor de \$531,568.

Los derechos fiduciarios al cierre del periodo sobre el cual se informa tienen el siguiente comportamiento:

CARTERA COLECTIVA FIDUCIARIA		CARTERA COLECTIVA FIDUCIARIA	
Cuenta de Inversión.	1112000307187	Cuenta de Inversión.	7001000208848
Periodo	2020/12/01-2020/12/31	Periodo	2020/12/01-2020/12/31
Rentabilidad del periodo	1.07 %	Rentabilidad del periodo	1.07 %
Fecha de Vencimiento		Fecha de Vencimiento	
Comisión promedio periodo	1.50 %	Comisión promedio periodo	1.50 %
Saldo Anterior	\$ 12,537,947.40	Saldo Anterior	\$ 16,224,956.54
Adiciones	\$ 0.00	Adiciones	\$ 0.00
Retiros	\$ 0.00	Retiros	\$ 0.00
Rend. Netos	\$ 11,323.20	Rend. Netos	\$ 14,652.99
Retención	\$ 0.00	Retención	\$ 0.00
Nuevo Saldo	\$ 12,549,270.60	Nuevo Saldo	\$ 16,239,609.53

### Nota 4. Efectivo Restringido

Conformado por recursos que posee la institución destinados al fondo de reposición de activos para la unidad de cardiología:

Efectivo Restringido	2020	2019
Derechos fiduciarios CD	\$10,482	\$2,689
<b>Total Efectivo Restringido</b>	<b>\$10,482</b>	<b>\$2,689</b>

Al 31 de diciembre de cada año, se hace una depuración del fondo a fin de determinar los recursos reales que deben consolidarse en la Fiducuenta para dar cobertura a la compra de activos. Al cierre del periodo en el cual se informa se tiene lo siguiente:

CARTERA COLECTIVA FIDUCUENTA	
Cuenta de Inversión.	0598002000003
Periodo	2020/12/01-2020/12/31
Rentabilidad del periodo	1.07 %
Fecha de Vencimiento	
Comisión promedio periodo	1.50 %
Saldo Anterior	\$ 295,291,235.54
Adiciones	\$ 0.00
Retiros	\$ 285,000,000.00
Rend. Netos	\$ 191,006.53
Retención	\$ 0.00
Nuevo Saldo	\$ 10,482,242.07

#### Nota 5. Activos financieros a costo amortizado

El detalle es el siguiente:

	2020			2019		
	Costo	Intereses	Total	Costo	Intereses	Total
Títulos de Renta Fija - CDT A Costo Amortizado	\$21,700,000	\$679,334	\$22,379,334	\$17,916,173	\$264,368	\$18,180,541
<b>Total Activos Financieros a Costo Amortizado</b>	<b>\$21,700,000</b>	<b>\$679,334</b>	<b>\$22,379,334</b>	<b>\$17,916,173</b>	<b>\$264,368</b>	<b>\$18,180,541</b>

En el año 2020 la Clínica adquirió nuevos fondos de inversión bajo las siguientes condiciones:

Tipo de Fondo	Rentabilidad Neta (EA)	Fecha de Apertura	Valor Nominal	Administrador
Fidurenta	6.60%	14/09/2020	\$1,000,000	Fiduciaria Bancolombia
Bonos Odinsa	5.20%	02/10/2020	\$500,000	Valores Bancolombia
Bonos Odinsa	4.57%	02/10/2020	\$1,000,000	Valores Bancolombia
Bonos Cementos Argos	2.24%	25/11/2020	\$1,000,000	Valores Bancolombia

## Nota 6. Deudores, otras cuentas por cobrar y deterioro de cartera

La composición contable del saldo de cartera al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Deudores Comerciales	\$38,576,623	\$ 31,760,885
Deterioro de valor	(\$2,267,447)	(\$ 974,585)
Otros Deudores	\$ 51,272	\$ 834,440
<b>TOTAL</b>	<b>\$36,360,448</b>	<b>\$ 31,620,740</b>

El área de cartera da a conocer de forma más detallada los siguientes datos:

La cartera, con una rotación durante el año 2020 de 55.4 días en promedio, 6 días más que el promedio obtenido durante el año 2019, debido a los cambios que debieron implementarse en la notificación, recepción y reconocimiento de las deudas durante la emergencia generada por el COVID-19.

El principal deudor EPS SURAMERICANA con un equivalente del 50.4% del total de la cartera incluyendo las cuentas por cobrar pendientes de ser presentadas, reconoció después de 21 días en promedio las cuentas presentadas; incluidos SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA, SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SOAT, los mencionados contienen un 57.1% del total de la cartera, 6.9% más que el primero, los tres últimos reconocieron las cuentas después de presentadas a 29 días, 31 días y 12 días respectivamente después de haber puesto en consideración objeciones para la respectiva sustentación del cobro del 11.4%, 1.8%, 4.5% y 26.3% respectivamente sobre el valor total presentado.

Sucesivamente del total de la cartera, LA ADRES con un 7.5%, COOMEVA MP con un 4%, AXA COLPATRIA SOAT con un 3.6%, ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA con un 3.4%; al igual con mesas de trabajo de saneamiento de cartera con el fin de evitar envejecimiento de cuentas por cobrar.

A continuación, se presenta la composición detallada de la cartera por edades y por cliente:

## INFORME DE CARTERA A DICIEMBRE DE 2020

NIT	NOMBRE DE LA EMPRESA	PENDIENTE POR RADICAR	CXC VIGENTES	CXC 1 A 30 DIAS	CXC 31 A 60	CXC 61 A 90	CXC 91 A 180	CXC 181 A 360	CXC > 360 DIAS	TOTAL CXC DICIEMBRE 2020
800088702-2	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	6.953.882	3.116.937	889.659	621.821	361.743	953.529	1.526.610	2.142.108	16.566.290
900604350-0	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.-S.	235.265	16.594	3.297	171.209	17.583	84.701	178.238	409.070	1.115.955
805009741-0	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA.	405.956	529.084	228.002	8.202	5.636	22.132	98.237	5.568	1.302.816
805000427-1	COOMEVA EPS	13.299	0	1.645	0	0	39.706	5.835	463.359	523.845
890903790-5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	671.636	648.646	310.516	49.022	7.396	18.491	35.560	18.154	1.759.420
890904996-1	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	1.255	194.267	76.848	12.338	115.209	2.963	40	0	402.919
860078828-7	COLSANITAS S. A.	1.635	360.306	4.634	30.430	9.789	141.829	20.787	9.903	579.313
890900286-0	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANT.	128.877	3.931	79.721	123.575	22.320	17.470	120.541	158.682	655.119
800256161-9	SEG.DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA.SA	0	0	0	0	0	0	0	43.668	43.668
899999063-3	UNIVERSIDAD NACIONAL - UNISALUD	5.049	3.828	141	333	64	0	1.172	4.043	14.629
800251440-6	EPS SANITAS	3.417	10.682	15.883	13.441	35.719	122.631	13.890	83.150	298.814
900178724-3	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	7.832	11.717	8.866	1.168	2.764	3.452	6.822	64.207	106.826
800106339-1	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	113.556	271.879	0	1.030	91	4.471	0	0	391.027
860027404-1	ALIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	2.076	122.998	241	2.313	29.110	608	6.786	13.609	177.740
	PARTICULARES	3.471	1.142	626	971	1.620	1.237	1.269	4.807	15.144
800153424-8	MEDISANITAS S.A.	1.320	1.319	611	3	1.008	857	458	566	6.141
890980040-8	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	0	29	0	0	11.189	0	91	3.310	14.620
	ASEGURADORAS DEL SOAT	546.267	663.503	103.522	70.397	117.216	271.877	397.714	1.260.270	3.430.766
	FOSYGA	143.550	73.031	25.348	1.324	88.953	205.024	297.800	1.640.937	2.475.967
	OTRAS EMPRESAS	722.802	354.679	224.981	69.060	23.649	132.353	227.934	1.308.977	3.064.437

## **Deterioro de cartera**

Considerando la situación y panorama del año sobre el cual se informa, fue realizado un análisis del contexto y variables con alto grado de incertidumbre que intervienen en el cálculo del deterioro, concluyendo que daba lugar a un cambio en la estimación de la política contable, definiendo lo siguiente:

El párrafo 33 de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, define lo siguiente: “La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.” Con base a lo anterior y considerando las condiciones actuales del sector salud, producto de la expedición del decreto 417/marzo 2020, donde el gobierno nacional declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID-19; da lugar a que la clínica revise las condiciones actuales y las variables con las cuáles está calculando el deterioro de las cuentas por cobrar a fin de garantizar la fiabilidad de las cifras de los estados financieros como consecuencia de la incertidumbre generada en el mercado.

Para el análisis realizado se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

### **1. INFORME SEMESTRAL DE LA ACHC:**

Se tomo como referente el último estudio de cartera hospitalaria realizado por esta entidad, con corte a junio 30 de 2020.

El informe contiene los datos de la composición de la cartera con y sin deterioro, reportados por 218 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPS, concluyendo que el deterioro promedio del sector según las entidades objeto de estudio está en 20.4% del total de las deudas reportadas.

### **2. OTRAS CONSIDERACIONES:**

Con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud, y a fin de garantizar el flujo de recursos suficientes y la liquidez necesaria para ello, la clínica participo activamente de las mesas de trabajo de conciliación de objeciones entre IPS y ERP en compañía de la Superintendencia Nacional de Salud y la delegada para Antioquia; generando un aumento considerable de la cartera castigada con respecto al año 2019, pasando de \$189,772 a \$549,995.

Las nuevas condiciones establecidas por las ERP para la radicación de facturas y soportes a través de herramientas virtuales como consecuencia de la declaración de emergencia por el COVID-19 y a fin de mitigar el riesgo de contagio, genero inconvenientes en el reconocimiento de las cuentas por cobrar debido a la pérdida de documentos que debieron ser reconstruidos y presentados nuevamente para lograr el reconocimiento efectivo y su respectivo pago.

De acuerdo con lo anterior, se presentó un deterioro en la recuperación de cartera en 7 días, pasando de una recuperación promedio de 49 días en el año 2019 a una recuperación promedio de 56 días en el año 2020.

### **CONCLUSIÓN:**

Según el análisis realizado, la clínica considera pertinente la aplicación del párrafo 2 de la NIC 8, el cual plantea: “Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente”, además, en el párrafo 34 se hace mención que dichos cambios en la estimación pueden darse... “Como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con periodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error”.

Considerando por lo tanto que la situación actual del país y del sector genera alta expectativa e incertidumbre con respecto a la recuperación de la cartera, la clínica toma la decisión de mitigar el riesgo a través de la aplicación y reconocimiento de un mayor

deterioro de las cuentas por cobrar, registrando en el mes de diciembre de 2020 \$1.188.835 adicionales en este concepto, para un cierre definitivo de este rubro en \$2.267.447, garantizando así el cubrimiento de las partidas de la cartera que presentan altos indicios y probabilidad de pérdida para la clínica.

De acuerdo a lo anterior, el año 2020 cierra con un reconocimiento del deterioro equivalente a \$2,267,447, desagregado en la matriz de la siguiente manera:

AÑO 2020		CONSECUENCIAS									
		LIGERAMENTE DAÑINO CUENTAS POR COBRAR ENTRE 31 - 120 DIAS			DAÑINO CUENTA POR COBRAR ENTRE 121 - 210 DIAS			EXTREMADAMENTE DAÑINO CUENTAS POR COBRAR MAYORES A 211 DIAS			
		DETALLE DEL RIESGO	VR CXC	VR DETERIORO	DETALLE DEL RIESGO	VR CXC	VR DETERIORO	DETALLE DEL RIESGO	VR CXC	VR DETERIORO	
PROBABILIDAD	BAJA	RIESGO TOLERABLE	5.119.459	65.902	RIESGO TOLERABLE	1.869.518	80.075	RIESGO MODERADO	6.487.328	1.287.301	
	MEDIA	RIESGO TOLERABLE	275.934.458	4.165.155	RIESGO MODERADO	109.899.622	4.707.231	RIESGO IMPORTANTE	263.361.089	55.040.406	
	ALTA	RIESGO MODERADO	3.721.183.329	45.593.688	RIESGO IMPORTANTE	1.911.561.585	81.876.178	RIESGO INTOLERABLE	10.304.322.587	2.074.630.982	
<b>TOTAL</b>		<b>4.002.237.246</b>	<b>49.824.745</b>		<b>2.023.330.725</b>	<b>86.663.484</b>		<b>10.574.171.004</b>	<b>2.130.958.689</b>		
TOTAL CXC NO DETERIORADAS		16.345.716.349									
TOTAL CXC DETERIORADAS		16.599.738.975									
TOTAL DETERIORO ACTUAL		2.267.446.918									
TOTAL DETERIORO ANTERIOR		1.078.611.762									
<b>GASTO DEL PERIODO</b>		<b>-1.188.835.156</b>									
<b>% DETERIORO EN CXC CES</b>		<b>13,7%</b>									

## Nota 7. Inventarios

A través del decreto 417 de marzo de 2020, el gobierno nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, como consecuencia de la pandemia derivada del Coronavirus Covid-19; adoptando medidas tributarias transitorias, entre ellas la exención del IVA en algunos bienes e insumos médicos que permitieron la prestación de servicios médicos y atención preventiva de la población sobre esta pandemia, todo esto regulado a través del Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020; estas medidas significaron un ahorro para la clínica de \$344,141.

El siguiente es el valor en libros de los inventarios:

Inventarios	2020	2019
Material Médico-Quirúrgico	\$1,057,870	\$1,013,769
Medicamentos	\$755,546	\$639,334
Materiales, Repuestos y Accesorios	\$289,665	\$275,339
Viveres y Rancho	\$20,315	\$22,894
Material Reactivo y de Laboratorio	\$4,452	\$5,350
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$2,127,848</b>	<b>\$1,956,686</b>

## Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo

Para el año 2020 se realizaron compras por un valor total de \$4,157,101, de acuerdo con la siguiente clasificación:

Adquisición de Activos 2020/2019				
Concepto	2020	2019	Variación	
Equipo Médico Científico	\$2,145,482	\$2,359,115	(\$213,633)	-9%
Edificaciones	\$1,037,085	\$3,447,097	(\$2,410,012)	-70%
Equipo de Computo	\$894,534	\$240,334	\$654,200	272%
Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería	\$80,000	\$76,192	\$3,808	5%
Maquinaria y Equipo	\$0	\$121,279	(\$121,279)	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,157,101</b>	<b>\$6,244,017</b>	<b>(\$2,086,916)</b>	<b>-33%</b>

Dentro de estas compras se incluyen equipos clasificados bajo el Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020, las cuales significaron un ahorro para la Clínica equivalente a \$235,913.

A continuación, se listan los equipos adquiridos exentos de IVA:

Equipos Exentos de IVA		
Equipo	Valor	IVA Exento
Ultrasonido (1)	\$571,761	\$108,635
Intensificador de Imagen (1)	\$222,419	\$42,260
Monitores (24)	\$149,828	\$28,467
Humidificadores Alto Flujo (3)	\$108,155	\$20,549
Camas Hospitalarias (10)	\$80,000	\$15,200
Desfibriladores (3)	\$59,792	\$11,360
Grabadoras Mapp (8)	\$49,695	\$9,442
<b>Total</b>	<b>\$1,241,650</b>	<b>\$235,913</b>

Las cifras en paréntesis ( ) representan la cantidad de equipos comprados.

El detalle de la cuenta contable de Propiedad, Planta y Equipo se presenta comparativamente de la siguiente manera:

Propiedad Planta y Equipo	2020	2019
Construcciones y Edificaciones	\$76,362,458	\$75,325,374
Equipo Médico Científico	\$23,836,347	\$21,690,865
Terrenos	\$8,078,328	\$8,078,328
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	\$3,318,390	\$2,423,856
Maquinaria y Equipo	\$2,824,580	\$2,929,270
Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería	\$2,072,982	\$1,992,982
Propiedades de Inversión	\$743,996	\$743,996
Acueducto, Plantas y Redes	\$368,388	\$368,388
Anticipo para Maquinaria y Equipo	\$196,690	\$0
Construcciones en Curso	\$181,771	\$94,511
Anticipo para construcciones y edificaciones	\$41,600	\$42,319
Equipo de Oficina	\$25,378	\$25,378
Anticipo para Equipo de Oficina	\$13,187	\$0
Equipo de Transporte	\$5,195	\$5,195
Anticipo para Equipo Médico Científico	\$0	\$115,909
Depreciación PPYE	(\$22,384,612)	(\$17,368,952)
<b>TOTAL PPYE</b>	<b>\$95,684,678</b>	<b>\$96,467,419</b>



El movimiento detallado del año 2020 fue el siguiente:

2020	Terrenos	Construcciones En Curso	Construcciones y Edificaciones	Anticipo para Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Anticipo para Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Anticipo para Equipo de Oficina	Equipo de Computo y Comunicaciones	Equipo Medico Cientifico	Equipo de Hoteleria, Restaurante y Cafeteria	Equipo de Transporte	Acueducto, Plantas y Redes	Propiedades de Inversión
Costo	8,078,328	181,771	75,325,374	41,600	2,929,270	196,690	25,378	13,188	2,423,856	21,690,865	1,992,982	5,195	368,388	743,996
Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	894,534	2,145,482	80,000	-	-	-
Adiciones	-	-	1,037,084	-	-	-	-	-	-	58,074	-	-	-	-
Venta o Bajas (-)	-	-	-	-	104,690	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Costo en Libros a Diciembre 31 de 2020</b>	<b>8,078,328</b>	<b>181,771</b>	<b>76,362,458</b>	<b>41,600</b>	<b>2,824,580</b>	<b>196,690</b>	<b>25,378</b>	<b>13,188</b>	<b>3,318,390</b>	<b>23,894,421</b>	<b>2,072,982</b>	<b>5,195</b>	<b>368,388</b>	<b>743,996</b>
Depreciación del Periodo	-	-	1,139,356	-	332,295	-	4,901	-	490,144	2,841,577	223,573	1,039	37,875	-
Venta o Bajas (-)	-	-	-	-	55,100	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada	-	-	(5,241,530)	-	(1,614,287)	-	(24,458)	-	(2,096,913)	(11,898,368)	(1,272,072)	(2,553)	(234,432)	-
<b>Propiedad, Planta y Equipo a Diciembre 31 de 2020</b>	<b>8,078,328</b>	<b>181,771</b>	<b>71,120,928</b>	<b>41,600</b>	<b>1,210,293</b>	<b>196,690</b>	<b>920</b>	<b>13,188</b>	<b>1,221,477</b>	<b>11,996,053</b>	<b>800,910</b>	<b>2,642</b>	<b>133,956</b>	<b>743,996</b>

A diciembre de 2020, los anticipos pendientes por legalizar eran los siguientes:

Anticipos para Adquisición de Activos				
Nit	Proveedor	Valor	Tipo de Activo	Observaciones
8600256394	Melco de Colombia Ltda.	\$ 196,690	Maquinaria y Equipo	Anticipos 50% para Proyecto Cambio de Ascensores.
9003195164	Mas Obras S.A.S	\$ 41,600	Construcciones y Edificaciones	Anticipo Obra Taller De Biomédica.
8909357737	Garcia Castaño y Cia Ltda.	\$ 13,188	Equipo de Oficina	Anticipo 50% para Puestos de Trabajo y Silletería Áreas Administrativas.
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 251,478</b>		

## Nota 9. Construcciones en curso

En esta cuenta se encuentran los desembolsos realizados por la institución para materiales, mano de obra, licencias, honorarios, contratos y otros costos efectuados para las siguientes obras:

Obras en Curso	2020	2019
Área Resonador	\$104,627	\$0
Taller Biomédica	\$77,144	\$0
Servicio Farmacéutico (Etapa 6)	\$0	\$55,352
Obras Menores de Construcción N° 8	\$0	\$11,716
Instalación de Gases Medicinales Torre 3	\$0	\$8,948
Reforma Área de Residuos (Etapa 2)	\$0	\$8,428
Cubículos de Inyectología Urgencias (Etapa 2)	\$0	\$7,285
Escaleras Metálicas de P6T2 a P7T3 (Etapa 3)	\$0	\$2,332
Habilitación de Habitación 601 T3	\$0	\$388
Reforma Quirófanos CX	\$0	\$62
<b>Total Construcciones en Curso</b>	<b>\$181,771</b>	<b>\$94,511</b>

Estos saldos están discriminados en los siguientes proveedores:

Proveedor	2020	2019
Inverklima S.A.S	\$104,627	\$39,332
Mas Obras SAS	\$77,144	\$0
Zugom Y Cia. Ltda.	\$0	\$42,984
Gasproject S.A.	\$0	\$8,948
Depósito y Ferretería del Sur	\$0	\$2,057
Diferencial Ingenieros y Arquitectos S.A.S	\$0	\$1,190
<b>Total Construcciones en Curso</b>	<b>\$181,771</b>	<b>\$94,511</b>

## Nota 10. Intangibles

Este rubro corresponde a licencias adquiridas por la Clínica, las cuales se amortizan dentro del tiempo establecido.

Descripción	2020	2019
Licencias Angiógrafos y Ultrasonido	\$1,271,567	\$1,464,261
Amortización licencias Angiógrafos y Ultrasonido	(\$276,616)	(\$383,242)
<b>Total Intangibles</b>	<b>\$994,951</b>	<b>\$1,081,019</b>

El movimiento detallado del año 2020 fue el siguiente:

Proveedor	Descripción	Valor	Fecha de Adquisición	Nº de Meses	Meses Amortizados
Philips S.A.	Licencia Angiógrafos	\$1,163,095	2017/12/19	120	37
	Licencia Ultrasonido	\$108,472	2020/08/28	60	5
<b>Total Intangibles</b>		<b>\$1,271,567</b>			

La amortización de cada intangible inicio en el mes en que se adquirió.

## Nota 11. Obligaciones financieras

A continuación se detallan las condiciones de la siguiente obligación financiera:

Crédito	Findeter
No. de obligación	5980061562
Fecha de desembolso	2017/03/13
Vencimiento	2022/03/13
Valor del crédito	\$ 3,000,000
Cuota fija de Capital	\$50,000
Tasa Variable	IBR + 1.20%
Plazo	60 meses

El comportamiento del crédito para los años terminados 2020 y 2019 es el siguiente:

FINDETER							
2020				2019			
Abono a Capital	Intereses	Total, Amortización	No. de Cuotas pendientes	Abono a Capital	Intereses	Total, Amortización	No. de Cuotas pendientes
\$600,000	\$46,738	\$646,738	15	\$600,000	\$90,207	\$690,207	27

Las otras obligaciones financieras se detallan así:

Descripción	2020	2019
Tarjetas de Crédito	\$156,469	\$155,385
Leasing Planta telefónica	\$1,825	\$1,834
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>\$158,294</b>	<b>\$157,219</b>

Se registra el saldo por pagar de la tarjeta de crédito (utilizada para el pago de servicios públicos (Une, EPM y Colombia Telecomunicaciones) siempre se difieren a 1 mes para no generar intereses por pagar.

Otro de los decretos legislativos expedidos por el gobierno nacional como consecuencia de la declaración de estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por el Covid-19, es el decreto 540 del 13 de abril de 2020, el cual establece “Que los planes de servicios de voz y datos móviles que no superen el valor de \$71,214 mes (antes de impuestos), estarán exentos del IVA desde el 13 de abril hasta el 13 de agosto de 2020.”

Es por ello que durante los meses que establece el decreto, la Clínica obtuvo una disminución en los planes comerciales que tiene con Colombia Telecomunicaciones por concepto de IVA por un valor de \$497.

El valor de \$1,825 corresponde al valor del último canon de la cuota mensual del leasing correspondiente a la planta telefónica.

## Nota 12. Proveedores

Se Consideran los proveedores de bienes y servicios, los cuales en su mayoría están con un vencimiento a 30 días. La clínica CES tiene como política tomarse todos los descuentos financieros otorgados por los proveedores en la medida que se cuente con el flujo de caja disponible. El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Proveedores	\$5,345,381	\$5,767,164
<b>Total Proveedores</b>	<b>\$5,345,381</b>	<b>\$5,767,164</b>

Al cierre de diciembre las cuentas por pagar de proveedores eran las siguientes:

Proveedor	Año 2020	Año 2019
Seguros Generales Suramericana S.A.	\$768,138	\$741,092
Philips Colombiana de Comercialización S.A.	\$573,841	\$646,356
Diagnostico y Asistencia S.A	\$364,193	\$67,130
Medtronic Colombia	\$219,081	\$201,206
Bayer S.A.	\$204,168	\$191,496
Biospifar S.A	\$190,466	\$ -
Ilunion Lavandería Colombia S.A.S	\$184,338	\$ -
Dropopular S.A.	\$182,916	\$304,957
Distrimedical S.A.S.	\$159,000	\$91,567
Redihos	\$144,867	\$75,502
Asesores Biocientificos S.A.S	\$138,938	\$125,452
Laboratorios Baxter S.A.	\$126,080	\$323,960
Recuperar S.A.S	\$119,045	\$110,316
Closter Pharma S.A.S	\$110,861	
Sonda de Colombia S.A.	\$88,951	\$198,576
Aspen Colombiana S.A.S	\$82,073	\$ -
Draeger Colombia S.A	\$77,701	\$ -
Diverquin S.A	\$61,712	\$ -
Cobo Medical S.A.S	\$56,288	\$ -
Eve Distribuciones S.A.S	\$53,024	\$ -
Comedica S.A	\$51,723	\$ -
Abbott Laboratories	\$51,094	\$ -
Suplemedicos S.A.S	\$50,504	\$ -
Messer Gases For Life	\$50,084	\$ -
Boston Scientific	\$46,865	\$99,228
Sanofi	\$46,766	\$61,922
Johnson y Johnson de Colombia S.A.	\$43,911	\$318,444
Ecologista S.A.S	\$39,172	\$ -
Mesa Jaramillo Clara Maria	\$36,621	\$ -
Sion Medical Ltda.	\$36,340	\$ -
Uniformes Nafta S.A.S	\$34,341	\$ -
Teleflex Medical Colombia S.A.S	\$33,878	\$ -
ST. Jude Medical Colombia LTDA.	\$33,323	\$81,735
Laboratorio Alcon de Colombia S.A.	\$33,107	\$ -
Symb	\$31,843	\$ -
LM Instruments S.A.	\$31,614	\$ -
Fresenius Kabi Colombia S.A.S	\$31,499	\$ -
Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia	\$30,222	\$ -
Emco S.A.S	\$30,072	\$ -
Biotronitech Colombia S.A	\$8,745	\$ -
Zugom y CIA LTDA.	\$7,295	\$ -
Ronelly	\$3,677	\$49,790
Redesistemas	\$165	\$57,186
Productos Roche.	\$ -	\$67,627
Biomeriux Colombia LTDA.	\$ -	\$67,426
GE Healthcare	\$ -	\$54,436
Aire Ambiente S.A.	\$ -	\$50,937
Alfa Trading	\$ -	\$49
Jhon Jairo Osorio Vega	\$ -	\$ -
Recordarti Rare Diseases Colombia S.A.S.	\$ -	\$ -
Cuantias menores	\$676,841	\$1,780,775
<b>Total Proveedores</b>	<b>\$5,345,381</b>	<b>\$5,767,164</b>

### Nota 13. Otras Costos y Gastos Por Pagar

Las demás cuentas por pagar al cierre de los años 2020 y 2019 se detallan a continuación, los saldos de las cuentas por pagar fueron conciliados con cada tercero y con los soportes físicos que tenía la institución (Facturas) a la fecha del cierre fiscal, consolidados de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Universidad CES	\$438,835	\$357,764
Honorarios	\$800,594	\$1,022,952
Retenciones y Aportes de Nómina	\$1,108,929	\$994,258
Aporte Pensión (Inexequibilidad Decreto 558/2020)	\$358,963	\$ -
Acreedores Varios	\$772,104	\$705,931
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>\$3,479,423</b>	<b>\$3,080,905</b>

Los aportes a pensión se contabilizan como consecuencia de la inexequibilidad del decreto 558 de 2020 según sentencia C-258/20, mediante la cual la corte constitucional establece que las medidas de excepción adoptadas implican una desmejora de derechos sociales, disponen de recursos destinados a la financiación de las pensiones para fines distintos a ellas, no asegura la sostenibilidad financiera y no satisface los requisitos de conexidad material y de motivación suficiente.

Se hace un reconocimiento total de los aportes a cargo de la Clínica correspondiente a los meses de abril y mayo como una cuenta por pagar por cada tercero.

NIT	Administradora	Abril	Mayo	Total General
N800224808	PORVENIR	27,487	25,474	52,961
N800227940	COLFONDOS	7,483	6,279	13,762
N800229739	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	99,795	96,096	195,891
N900336004	COLPENSIONES	47,426	47,845	95,271
N800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	565	512	1,077
<b>Total Fondo de Pensión</b>		<b>\$ 82,757</b>	<b>\$176,206</b>	<b>\$358,963</b>

## Nota 14. Impuestos Por Pagar

Los saldos de Impuestos por pagar corresponden a retenciones en la fuente realizadas a los proveedores en el mes de diciembre y el último bimestre de IVA, impuesto al consumo y la retención por ICA del Municipio de Medellín.

Descripción	2020	2019
Retención en la Fuente	\$175,267	\$202,048
IVA	\$15,539	\$13,199
Impuesto a las Ventas Retenido	\$ -	\$341
Impuesto al Consumo	\$6,574	\$9,118
Impuesto de Industria y Comercio	\$3,216	\$3,522
<b>Total Impuestos</b>	<b>\$200,596</b>	<b>\$228,227</b>

El impuesto a las ventas retenido inició su aplicabilidad en el año 2019 de acuerdo con el decreto 1468 del 13 de agosto del 2019 para los que pertenecen al régimen siempre de tributación.

A finales del año 2020 este impuesto se encontraba totalmente cancelado debido a que no se reconocieron facturas provenientes de este régimen que dieran lugar al descuento del Iva Retenido.

## Nota 15. Pasivos por beneficios a empleados

La Clínica agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, liquidaciones definitivas de contratos de trabajo, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

La clínica considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las vacaciones, las cesantías, la prima de servicio y los intereses sobre las cesantías. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Su descripción detallada es la siguiente:

Descripción	2020	2019
Cesantías Consolidadas	\$1,591,459	\$1,468,063
Intereses sobre las Cesantías	\$180,875	\$168,459
Vacaciones Consolidadas	\$992,698	\$903,685
Liquidaciones por pagar	\$57,425	\$ -
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$2,822,456</b>	<b>\$2,540,208</b>

Para el año 2020 la clínica cerró con un saldo de 57,425 por liquidaciones pendientes por pagar correspondiente al siguiente personal: Auxiliares de enfermería por \$18,261, cirujano plástico \$370, médicos generales \$6,779, oftalmólogos \$28.668 y retinólogos por \$3,347.

Para el año 2020 se realizó el pago de un beneficio extralegal por aguinaldo bajo las siguientes condiciones:

Para el personal no médico: 15 días de salario y/o proporcional al tiempo laborado

Para el personal médico: 7 días de salario y/o proporcional al tiempo laborado

## Nota 16. Partes Relacionadas

Remuneraciones del personal clave de la gerencia:

Descripción	2020	2019
Beneficio Corto Plazo	716,387	745,666
<b>TOTAL</b>	<b>716,387</b>	<b>745,666</b>

Según la Niif para Pymes en su sección 33 define las partes relacionadas como una persona o entidad que tiene estrecha relación con la entidad que prepara los estados Financieros, es decir:

- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa
- Ejerce control sobre la entidad que informa
- Ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa o tiene poder de voto significativo en ella.

Personal Clave de la Gerencia: Los miembros del personal clave de la gerencia de una entidad son partes relacionadas de la entidad, es decir es aquella persona que tiene el nivel de autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, ya sean ejecutivos o directores.

Para la Clínica Ces, el personal clave de la gerencia está conformado por los siguientes cargos:

- Director General.
- Directora Administrativa y Financiera.
- Gestor de riesgos.
- Revisor Fiscal.

En la Clínica CES no se registran transacciones con partes relacionadas. Los miembros de junta directiva y asamblea prestan su asesoría ah-honorem, por tanto, no reciben contraprestación económica alguna.

## Nota 17. Pasivos contingentes

La Clínica enfrenta procesos ordinarios de mayor cuantía por responsabilidad civil, cuyas pretensiones por demanda ascienden a \$3,799,898 de los cuales se tiene como pretensiones objetivas \$1,600,280.

De acuerdo con la evaluación de los casos realizada por el abogado y de acuerdo con las pretensiones objetivas, el 46.35% de las demandas se encuentran clasificadas como probables, el 32.55% como posibles y el 21.1% como remotas.

<b>Demandas por responsabilidad civil</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Demandas RC	\$ 741,783	\$1,000,000
<b>Total</b>	<b>\$ 741,783</b>	<b>\$1,000,000</b>

A partir del año 2018 se inicia el reconocimiento de otros pasivos contingentes los cuáles se presentan por cambios en los procesos administrativos para dar cumplimiento a la normatividad y la relación de causalidad del costo con respecto al ingreso. Los demás rubros reconocidos son los siguientes:

<b>Otros pasivos contingentes</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios pendientes por facturar	\$1,080,376	\$1,284,227
<b>Total</b>	<b>\$1,080,376</b>	<b>\$1,284,227</b>

Los honorarios pendientes por facturar se presentan como consecuencia de reconocer el costo en el mes en el cual es prestado realmente el servicio, realizando el reconocimiento del pasivo real al mes siguiente cuando los profesionales médicos presentan físicamente la factura con el valor real y adjuntando el soporte del pago de la seguridad social.

#### **Nota 18. Anticipos y avances recibidos y otros pasivos**

El mayor rubro lo representa la cuenta del aporte realizado por la Comunidad de Servicios de Cardiología (CSC) al convenio académico asistencial realizado con la Clínica CES desde el año 2010 por valor de \$1,969,299.

Los anticipos y avances pendientes por legalizar corresponden a anticipos realizados por terceros para obtener futuros servicios de salud o procedimientos médicos por un valor de \$2,652,049.

La cuenta de Aporte para beneficio de pacientes y familiares tiene un saldo a diciembre 31 de \$17,805, son dineros recibidos por la institución, de terceros o empleados para suplir necesidades básicas de alimentación y/o alojamiento de algunos familiares de pacientes que ingresan a la institución con dificultades económicas.

Los depósitos recibidos de clientes por \$16,547, corresponden a partidas conciliatorias de los bancos, las cuáles no fueron legalizadas al cierre del año por no contar con soportes válidos para ello.

<b>Descripción</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Convenio Académico Asistencial	\$ 1,969,299	\$ 1,969,299
Anticipos y avances pendientes de	\$ 2,652,049	\$ 1,558,157
Aporte para Beneficio de Pacientes	\$ 17,805	\$ 14,979
Depósitos recibidos del Cliente	\$ 16,547	\$ 0
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 4,655,700</b>	<b>\$ 3,542,435</b>



## Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio presenta un crecimiento del 3.725% con respecto al año anterior. Su composición al cierre de diciembre 31 es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Reservas	\$ 68,621,946	\$ 63,792,573
Resultado del ejercicio	\$ 5,093,351	\$ 4,829,373
Ajuste por Adopción Niif	\$ 68,175,023	\$ 68,175,023
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 141,890,321</b>	<b>\$ 136,796,969</b>

## Nota 20. Ingresos Ordinarios

A diciembre 31 los saldos de los ingresos por prestación de servicios de salud corresponden a:

Unidad Funcional	2020	2019
Hospitalización	\$28,911,724	\$30,253,473
Cirugía	\$22,654,363	\$25,412,188
UT San Vicente - CES	\$19,676,137	\$13,680,894
UCI	\$17,107,428	\$6,585,109
Cardiología	\$11,716,153	\$14,650,807
Laboratorio Clínico	\$6,933,067	\$6,616,615
Procedimientos Especiales Y RX	\$6,662,844	\$7,292,515
Urgencias	\$4,819,910	\$5,505,207
UCE	\$4,090,780	\$5,650,287
Consulta Externa	\$3,215,928	\$2,821,837
UCRI	\$1,975,465	\$ -
Laboratorio de Patología	\$ 717,490	\$ 817,986
Terapia física y Respiratoria	\$ 380,679	\$ 464,297
Odontología	\$ 228,745	\$ 308,121
Otras Actividades Relacionadas con la salud	\$ 9,377	\$1,618,632
<b>Total ingresos</b>	<b>\$129,100,091</b>	<b>\$121,677,968</b>

A raíz de la pandemia derivada del coronavirus Covid-19, la Clínica CES en respuesta a la emergencia con EPS SURA implemento 30 camas de Unidad de Cuidados de Respiratorios Intermedios (UCRI), en las que se realiza recuperación respiratoria a través del soporte con oxigenación temprana mediante la ventilación mecánica no invasiva, disminuyendo la incidencia de ingreso de pacientes a UCI y los días de estancia hospitalaria.

La Clínica contó con una donación realizada por Servicios Generales Sura por valor de \$200,000 para la dotación y compra de equipos médicos para esa Unidad. Adicionalmente, en el mes de agosto del 2020 la unidad de Cuidados Especiales - UCE fue acondicionada con camas UCI para proporcionar cobertura a todos los pacientes con diagnóstico covid; como consecuencia de ello, se evidencia la variación del ingreso de la UCI en un 160% equivalente a \$10,522,319 y una disminución del ingreso de la UCE en un 28%, equivalente a \$1,559,507.

Los ingresos de otras actividades relacionadas con la salud presentan una disminución con respecto al año anterior de \$1,609,255, porque en el año 2020 el laboratorio de Genoma ya no funcionaba en la clínica.

En el mes de marzo, el servicio de laboratorio clínico entra en funcionamiento en convenio con Ayudas Diagnosticas Sura; razón por la cuál se hace la desagregación del laboratorio clínico y laboratorio de patología.

## Nota 21. Costos por la Prestación de Servicios

Los costos de la prestación de servicios están representados de la siguiente manera por los años 2020 y 2019, teniendo un incremento general del 8% equivalente a \$8,668,947.

UNIDAD FUNCIONAL	2020	2019
Cirugía	\$29,219,237	\$31,280,558
Hospitalización	\$23,594,703	\$23,609,496
UT San Vicente - CES	\$18,772,268	\$12,933,557
UCI	\$11,501,009	\$5,093,695
Cardiología	\$9,760,302	\$11,750,813
Urgencias	\$8,905,269	\$8,199,201
Laboratorio Clínico	\$5,182,401	\$5,117,723
Procedimientos Especiales Y RX	\$4,682,234	\$4,562,491
Consulta Externa	\$4,108,718	\$4,005,680
UCE	\$2,581,467	\$3,296,682
Terapia física y Respiratoria	\$1,418,326	\$1,093,625
UCRI	\$1,225,019	\$ -
Laboratorio de Patologia	\$ 657,061	\$ 582,700
Odontología	\$ 402,529	\$ 399,128
Otras Actividades Relacionadas con la salud	\$ 65,089	\$1,481,338
<b>Total costo</b>	<b>\$122,075,634</b>	<b>\$113,406,687</b>

Entre las unidades que generaron variaciones más representativas se encuentra la UCRI porque su funcionamiento se dio sólo en el año 2020 y la UCI como consecuencia de la apertura de nuevas camas.

## Nota 22. Gastos Operacionales

En este rubro se llevan los gastos atribuibles a las áreas administrativas y de apoyo que no tienen contacto directo con la atención del paciente, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Gastos de Personal	\$7,268,035	\$6,565,615
Servicios	\$ 559,840	\$ 581,306
Diversos	\$ 116,642	\$ 345,632
Impuestos	\$ 74,490	\$ 63,904
Depreciaciones	\$ 73,415	\$ 67,934
Seguros	\$ 47,674	\$ 73,595
Amortizaciones	\$ 42,168	\$ 36,441
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 24,897	\$ 25,439
Honorarios	\$ 17,868	\$ 17,383
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 14,166	\$ 114,242
Arrendamientos	\$ 11,170	\$ 13,150
Gastos Legales	\$ 5,851	\$ 6,429
Útiles y Papelería	\$ 5,821	\$ 48,509
Gastos de Viaje	\$ 3,052	\$ 10,868
Provisiones RC	\$ -	\$1,000,000
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>\$8,265,088</b>	<b>\$ 8,970,453</b>

**Diversos:** Esta cuenta presenta una de las variaciones más representativas porque incluye gastos de representación por concepto de Bonos Big Pass, para el año 2019 se ejecutaban \$10,880 cada mes y para el año 2020 sólo se ejecutó hasta febrero.

**Mantenimiento y reparaciones:** Ésta cuenta también presentó una variación significativa. Como consecuencia de la pandemia las obras de infraestructura fueron suspendidas casi en su totalidad.

## Nota 23. Otros Ingresos No Operacionales

Los otros ingresos no operacionales se generan por:

- Rendimientos financieros: Principalmente por aquellos generados por las partidas clasificadas como activos financieros a costo amortizado.
- Descuentos comerciales: Dado que la clínica tiene como política aprovechar todo tipo de descuento mientras se cuente con el flujo de caja disponible.
- Arrendamientos: Corresponde a los parqueaderos y reintegros por uso de espacio.
- Servicios: Estos corresponden a los ingresos generados por la venta de productos en cafetería a los usuarios.
- Diversos: Corresponde al servicio de fotocopiado, sobrantes generados en cajas menores, reintegro de costos y gastos y los generados por la venta de reciclaje y aprovechamientos.

- **Recuperaciones:** Son las transacciones realizadas en el gasto o costo y que al final del periodo no se debió reconocer como un egreso si no por lo contrario un ingreso y según el marco normativo contable “cualquier ajuste que implique disminuir un gasto contabilizado en exceso o que no debió de ser contabilizado, debe ser tratado como ingreso”.
- **Subvenciones:** Recursos provenientes del del gobierno para darle cobertura y manejo a la pandemia generada por el Covid-19 durante el año 2020.

El detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

Ingresos No Operacionales		
DESCRIPCIÓN	2020	2019
<b>Financieros</b>		
Rendimiento Financieros	\$1,439,080	\$1,046,016
Diferencia en Cambio	\$ 102,509	\$ 26,462
Intereses	\$ 19,547	\$ 20,623
<b>Total Financieros</b>	<b>\$1,561,137</b>	<b>\$1,093,101</b>
<b>Otros</b>		
Descuentos financieros	\$2,679,253	\$2,942,692
Arrendamientos	\$ 502,854	\$ 482,059
Servicios	\$ 688,801	\$ 900,140
Recuperaciones	\$1,236,008	\$1,330,845
Diversos	\$ 707,028	\$ 641,525
Donaciones	\$ 602,020	\$ -
PAEF (Programa al Empleo Formal)	\$ 253,422	\$ -
Disponibilidad Camas UCI	\$ 244,061	\$ -
<b>Total Otros</b>	<b>\$6,913,439</b>	<b>\$6,297,262</b>
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>\$8,474,575</b>	<b>\$7,390,363</b>

**Diferencia en cambio:** En el año 2020 fue una de las cuentas que más variación presentó por efecto de las fluctuaciones constantes de la tasa de cambio.

**Diversos:** La cuenta de Diversos presento una variación de 10% básicamente por el incremento en los pagos de incapacidades en \$23,915 y las bonificaciones en especie en \$47,127.

**Donaciones:** Durante el año 2020 la Clinica recibió donaciones por un total de \$602,020, las cuales en su mayoría fueron destinadas para atender la Emergencia Sanitaria producto de la pandemia derivada del Coronavirus Covid-19.

Se recibieron dos donaciones específicas y de cuantía representativa, por parte de Seguros Generales Suramericana y la Fundación Fraternidad Medellín, donde la finalidad fue dotar de equipos las unidades en atención al Covid-19.

La Clinica haciendo esfuerzos para sacar adelante esta situación promovió campañas internas y externas donde recibió el apoyo económico por parte de los empleados donando un día de salario a través de la campaña “Yo Soy Ces”, adicionalmente, se recibieron recursos por parte de usuarios externos a la institución.

La donación recibida por Pfizer también responde a un fin específico, el cual fue patrocinar el desarrollo de un aplicativo para la unidad de tabaquismo, la cual entro en ejecución a partir del año 2019.

El detalle de las donaciones recibidas es el siguiente:

Donaciones		
Tercero	Valor	Observaciones
Servicios Generales Suramericana S.A.S	\$ 200,000	Donación para Compra de Equipos para la UCRI. (Humidificadores, Monitores, Fonendos)
Fundación Suramericana	\$ 104,987	Elementos de protección y bioseguridad para personal medico
Pfizer S.A.	\$ 99,231	Patrocinio para Unidad de Tabaquismo.
Fundación Fraternidad Medellín	\$ 78,000	Donación para Compra de Equipos para Atención del Covid-19. (Desfibrilador y Camas para UCI)
Fundación Suramericana	\$ 45,955	Elementos de protección y bioseguridad para personal medico
Empleados	\$ 41,871	Donación de un Día de Salario - Yo Soy Ces.
Externos	\$ 19,030	Donaciones por Campañas Externas.
Grupo Familia	\$ 12,946	Implementos higiénicos para pacientes
<b>Total</b>	<b>\$ 602,020</b>	

### Subvenciones del gobierno

Como consecuencia de la emergencia decretada por la pandemia del Covid-19, la Clínica recibió los siguientes beneficios:

#### PAEF (Programa para el Empleo formal):

**DECRETO 639 DE 2020.** El PAEF es un programa social de apoyo al empleo que permite otorgar a los empleadores beneficiarios un aporte monetario mensual, por tres meses equivalente al 40% del SMLMV, el beneficio estará destinado únicamente a cubrir el pago de salarios por cada empleado que sea reconocido según el cálculo de UGPP, teniendo en cuenta para el efecto el número de empleados reportados en la pila de febrero de 2020, frente a dichos empleados que no se les haya aplicado la novedad de suspensión temporal o licencia no remunerada en el mes de la postulación.

Para ser beneficiario del PAEF, las personas jurídicas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que hayan sido constituidas antes del 1 enero de 2020
2. Cuenten con un registro mercantil que haya sido renovado por lo menos en el año 2019.
3. Demuestren la necesidad del aporte estatal, certificando una disminución del veinte 20% o más en sus ingresos
4. No hayan recibido el aporte de que trata el presente decreto
5. No hayan estado obligadas, en los términos del artículo 8 del presente Decreto Legislativo, a restituir el aporte estatal del Programa de apoyo al empleo formal-PAEF

El gobierno nacional amplía el programa de apoyo al empleo formal – PAEF hasta marzo del 2021 según ley 2060 de 2020.

La Clínica Ces solo se acogió a este beneficio por una única vez en el mes de abril, debido a que no cumplió en adelante con uno de los requisitos esenciales que establece la norma, la certificación de una disminución del veinte 20% de los ingresos con respecto al mes inmediatamente anterior o al mismo mes del año anterior.

**Disponibilidad Camas UCI**

Mediante la resolución 1161 de 2020 el Ministerio de Salud estableció cuáles serán los servicios y tecnologías que integrarán las camas para la atención del Covid-19 y, además, reguló el pago por disponibilidad de camas UCI. En el ámbito de aplicabilidad la resolución acoge a la administradora de los recursos del sistema de seguridad social Adress, entre otras entidades; quienes serán las encargadas de la destinación de los anticipos por disponibilidad de camas UCI, recursos provenientes de la canasta Covid según resolución 1161 de 2020.

El anticipo por disponibilidad de camas UCI es el pago que se realiza a las instituciones prestadoras de servicios de salud con recursos de la canasta por el mantenimiento de los costos asociados a estos servicios. El pago por disponibilidad se realiza independientemente de un eventual pago de canasta que incluyan la efectiva prestación de los servicios de unidades cuidados intensivos intermedios.

El valor para reconocer por disponibilidad de camas en unidad de cuidados intensivos e intermedios será calculado por la administradora de recursos Adress teniendo en cuenta los siguientes valores definidos por cama/día de estos servicios disponibles para la atención del Covid-19.

Servicios	Valor cama día (Incluye recurso humano)
Unidad de Cuidados Intensivos	\$ 456.482
Unidad de Cuidados Intermedios	\$ 347.538

Las Instituciones prestadoras de Servicios de salud deberán remitir certificación firmada por el representante legal de la entidad en la que conste el número de camas habilitadas disponibles por día de las unidades de cuidados intensivos e intermedios del mes anterior. Lo cual deberá ser consistente con la información reportada en el registro especial de prestadores de salud. Estos recursos estarán destinados al pago de nómina del personal independientemente del contrato que se tenga y al mantenimiento de las unidades uci. Razón por la cual para la legalización del anticipo la Clínica Ces deberá certificar y garantizar los pagos de nómina y los mantenimientos de las unidades para lo que fue destinado. Dicha certificación se presentará a la administradora de recursos Adres en los formatos que están definidos para tal fin.

Es de anotar que los desembolsos por parte de Adress dependerán de la existencia previa de la respectiva disponibilidad presupuestal y su temporalidad fue extendida por tres meses y podrá ser prorrogado en la atención en la evolución de la pandemia.

## Nota 24. Otros gastos No Operacionales

Este rubro contiene los egresos y/o gastos no relacionados en forma directa con la operación, pero que se incurrió en ellos para el desarrollo de la actividad. Entre los financieros con mayor participación está: el descuento por pago a 15 días (1%) otorgado a EPS SURA y los gastos bancarios conformados por comisiones y otros gastos generados desde las cuentas de ahorro y corriente.

Se detallan de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
<b>Financieros</b>		
Descuentos Comerciales Condicionados	\$ 497,573	\$ 568,961
Gastos y Comisiones Bancarias	\$ 83,725	\$ 96,110
Servicio a la deuda	\$ 46,738	\$ 95,537
Diferencia en Cambio	\$ 45,839	\$ 16,305
<b>Total Financieros</b>	<b>\$ 673,875</b>	<b>\$ 776,913</b>
<b>Otros</b>		
Cafetería	\$ 369,417	\$ 459,272
Otros gastos	\$ 694,460	\$ 285,339
Contribución 4x1000 y 2x1000	\$ 80,247	\$ 223,783
Donaciones	\$ 0	\$ 80,140
Costos y gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 58,530	\$ 17,510
Perdida en Venta y Retiro de Activos	\$ 264,063	\$ 13,140
Costas y Procesos Judiciales	\$ 0	\$ 5,721
<b>Total Otros</b>	<b>\$ 1,466,718</b>	<b>\$ 1,084,905</b>
<b>Total gastos No Operacionales</b>	<b>\$ 2,140,592</b>	<b>\$ 1,861,818</b>

La variación más representativa se encuentra en la cuenta de pérdida en venta y retiros de Activos fijos en \$250,923 correspondiente a la pérdida obtenida por la negociación del derecho del lote de Comfenalco a través de Acción Fiduciaria por valor de \$248,225, y actas de destrucción de inventario por valor de \$1,.838

Resumen Comfenalco	
VR. Negociación	\$ 33.500.000
Total, a Girar	\$ 32.022.607
Derecho Clinica CES	0.88710%
Valor del Derecho	\$ 284.073
Total, pagos	\$ 283.343
Valor derecho Clinica Inicial	\$ 531.568
Valor Gasto Clinica	\$ 248.225

En otros gastos la variación se da por la pérdida en los rendimientos financieros de las diferentes inversiones que tienen la clínica por valor de \$62,844 como consecuencia de la incertidumbre y volatilidad de los mercados financieros a raíz de la pandemia generada por el COVID -19.

También se presenta el castigo de cartera por un valor de \$549,995 por finiquitos y actas de conciliación con las siguientes aseguradoras.

Aseguradora	Valor
Eps sura	\$ 457,490
Fundación medico preventiva	\$ 47,663
Seguros generales suramericana S.A.	\$ 31,081
La previsora s.a. Cia de seguros	\$ 6,703
Seguros comerciales Bolivar	\$ 2,280
Seguros del estado s.a.	\$ 1,866
Departamento de Antioquia	\$ 1,574
Cia.Mundial de seguros	\$ 562
Aseguradora solidaria de Colombia Ltda	\$ 353
Liberty seguros s.a.	\$ 311
Seguros la equidad	\$ 70
Metlife Colombia seguros de vida S.A	\$ 21
Medisanitas S.A	\$ 20
Neuromedica SAS	\$ 1
<b>TOTAL</b>	<b>\$549,995</b>

Mediante el Decreto Legislativo 530 del 8 de Abril de 2020 el Gobierno Nacional tomó medidas tributarias transitorias en cuanto a la exención del GMF en retiros que realicen las entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen tributario especial, para paliar la crisis del Covid-19. El decreto también establece esta exención de hasta dos (2) cuentas corrientes y/o ahorros destinadas únicamente a los retiros para beneficiar a la población mas vulnerable, con el propósito exclusivo de conjurar la crisis causante del Estado de Emergencia.

La Clinica garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el mencionado decreto, obtuvo la exención del GMF en 2 cuentas bancarias destinadas para la ejecución de pagos, la cual se dio a partir del 5 de mayo de 2020. La aplicación de esta normatividad significo un ahorro para la Clinica que en cifras representa \$143,243.

Descripción	2020	2019
Contribución 4x1000 y 2x1000	\$ 80.247	\$ 217.604

### Nota 25. Estado de Flujo de efectivo

El efectivo presenta una disminución en el año 2020 de \$2.854.850 con respecto al año anterior, como consecuencia del aumento en los deudores y en los activos financieros a costo amortizado.

### Nota 26. Estado de cambios en el patrimonio

Presenta un aumento como consecuencia del resultado del periodo, equivalente a un excedente de \$5.093.351.

### Nota 27. Hechos ocurridos después del período que se informa

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, sobre la ocurrencia de hechos o eventos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, en la clínica a la fecha de presentación de este informe, no hay evidencia de que hayan ocurrido hechos que por su relevancia requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.